



800-02-04-00-00-2008- 71723

**Asunto:** Se solicita modificar el Identificador "EP" del Apéndice 8 del Anexo 22 de las RCGMCE 2008.

México, D.F. a 10 SEP 2008

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

**Lic. José Alberto Magallón Estrada**

Encargado de la Administración Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal de la Administración General Jurídica  
Av. Hidalgo No. 77, Módulo VI, P.B.  
Col. Guerrero, C.P. 06300, México, D.F.

31717

A petición de la Administración de Operación Aduanera "3" de la Administración Central de Operación Aduanera de la AGA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción II; 22, fracción II y XXI; y 23, rubro E del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, me permito atentamente solicitarle se modifique en la Segunda Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, el identificador "EP" en el Apéndice 8 del Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2008, para adicionar los complementos a nivel general, conforme se establece a continuación:

**ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2008  
APENDICE 8  
IDENTIFICADORES**

| CVE | DESCRIPCION   | NIVEL** | COMPLEMENTO  |
|-----|---|---------|--|
| ... | ...   | ...     | ...  |
| EP  | EXCEPCIÓN A LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE IMPORTADORES REGLA 2.1.13. DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR. | G       | 1. Cuando se trate de amas de casa.<br>2. Cuando se trate de estudiantes   |
|     | EXCEPCION A LA INSCRIPCION AL PADRON DE IMPORTADORES REGLA 2.2.2. DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.  | P       | C (Para el numeral 3).<br>H (Para el numeral 7).<br>J (Para el numeral 9).<br>K (Para el numeral 10).<br>O (Para el numeral 15). |
| ... | ...   | ...     | ...  |

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**

  
**Lic. Georgina Estrada Aguirre**  
Administradora de Regulación Aduanera 4

C.c.p. Ing. Mónica Marcela González Fuentes.- Administradora de Operación Aduanera "3" de la ACOA.- Para su conocimiento y atención a su Atenta Nota No. 604 de fecha 2 de septiembre de 2008.-

TNJT/mase